



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL).

LOPE DE VEGA,31

COD. POSTAL 13640

TELF.S. 926 - 57 13 57 - 57 10 02

FAX: 57 10 19

ANUNCIO

Vistas la Bases aprobadas en fecha 27 de septiembre 2016, para la constitución de **UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y BOLSA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL** para este Ayuntamiento.

Y habiendo finalizado el plazo para presentación de instancias, de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo para la selección de un/a Ingeniero/a Técnico/a Industrial el Ayuntamiento de Herencia:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

<u>N.º</u>	<u>Reg.Ent</u>	<u>Fecha RE</u>	<u>Nombre y Apellidos.</u>
1	6839	6/10/2016	Juan Salvador Lorente Botija.
2	6865	7/10/2016	Santiago Linares Suárez.
3	6873	7/10/2016	Cristian Díaz Naranjo.
4	6921	7/10/2016	Juan José Gallego-Sacristana Fdez - Hijicos.
5	6965	13/10/2016	Víctor Manuel Ojero Izquierdo.
6	7011	14/10/2016	Ernesto Morales Herrera.
7	7036	14/10/2016	Silvia García del Moral.
8	7091	18/10/2016	José Antonio Sánchez Reolid.
9	7092	18/10/2016	Almudena Puche Puche.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, para subsanación de deficiencias.

TERCERO.- Decretar que la Comisión de Selección, cuya composición se inserta a continuación, se reunirá el próximo 4 de Noviembre, a las 10:00 horas en el Centro de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Herencia, a los efectos de realizar la Fase de Concurso. En el Acta con el resultado del Proceso de Concurso se concretará la fecha de realización de la Fase de Oposición, con una antelación mínima de 48 horas.